

DICTAMEN 005
Nombramiento Propiedad Secretaría de Concejo
09 de marzo 2022

**DICTAMEN 005-2022 DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL PROCEDIMIENTO
PARA EL CONCURSO DE LA SECRETARÍA DE CONCEJO MUNICIPAL DE LA
MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO.**

Al ser las 19:00 horas del miércoles 09 de marzo del año 2022, sesionó la Comisión Especial del Procedimiento para el concurso de la Secretaría del Concejo Municipal de la Municipalidad de Río Cuarto, estando presentes las siguientes personas:

Nombre	Puesto
Natalie McReynolds Medina	Regidora Coordinadora
Ivania Marcela Bolaños Alfaro	Regidora subcordinadora
Julia Víquez Jiménez	Regidora
Aurora Fallas Lara	Asesora Legal a.i.Municipalidad

Comprobado el quorum, y luego de haber sido aprobado el orden del día que tuvo como punto de discusión los elegibles entre las personas que aplicaron para la vacante del concurso de la Secretaría del Concejo Municipal de Río Cuarto concurso externo MRC-002-E.

RESULTANDOS:

1. Que el Código Municipal establece sobre las atribuciones del Concejo Municipal en el artículo 13 inciso f) Nombrar y remover a la persona auditora, contadora, según el caso, así como a quien ocupe la secretaría del concejo.
2. Que el Código Municipal establece en el artículo 53 que cada Concejo Municipal contará con un secretario, cuyo nombramiento será competencia del Concejo Municipal.
3. Que en sesión ordinaria celebrada el lunes 26 de abril del 2021 en sesión virtual, mediante Artículo N° VIII, acuerdo 11, Acta N° 71-2021, el Concejo Municipal de Río Cuarto acordó: "solicitar que el Concejo Municipal de Río Cuarto inicie el proceso del concurso para el nombramiento en propiedad de la plaza de la secretaría del Concejo Municipal mediante concurso interno y/o externo, según las circunstancias y al mismo tiempo se conforme una comisión específica para este proceso. Además, que se solicita el acompañamiento en el proceso a la Administración Municipal de Río Cuarto. **ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
4. Que en sesión ordinaria celebrada el lunes 26 de abril del 2021 en sesión virtual,



MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO
LIBRO DE ACTAS
COMISIONES ESPECIALES

0031

Río Cuarto



DICTAMEN 005

Nombramiento Propiedad Secretaría de Concejo
09 de marzo 2022

5. Acta N° 71-2021, la Presidenta Municipal Marcela Bolaños, procede a nombrar la Comisión Especial para el proceso del concurso interno y externo del nombramiento en propiedad de la plaza de la secretaría de este Concejo Municipal, la cual queda conformada por los siguientes miembros: Marcela Bolaños Alfaro, Natalie Mc Reynolds Medina y Julia Víquez Jiménez
5. Que esta comisión especial en fecha 26 de abril del año 2021 aprobó los lineamientos para la recepción de ofertas para el puesto en cuestión.
6. Que en sesión ordinaria celebrada el lunes 26 de abril del 2021 en sesión virtual, mediante Artículo N° IV, acuerdo 4, Acta N° 84-2021, el Concejo Municipal de Río Cuarto acordó: "1. Aprobar y acoger las bases y condiciones del Concurso Externo N° MRC-001- E para el nombramiento en propiedad de la plaza de SECRETARÍA DEL CONCEJO (TM3), así como los instrumentos de evaluación y entrevista a aplicar en dicho proceso de selección. 2. Esto con el fin de realizar dentro del mes calendario siguiente el proceso de publicación del concurso. Se recomienda además otorgar un plazo de cinco días hábiles para la recepción de las ofertas luego de la publicación del concurso. **ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** —
7. Que en fecha 26 de julio de 2021 se realizó la publicación al proceso de selección número MRC-001-E- para efectos de la elección de la persona funcionaria que ocupe en propiedad la vacante para el cargo de Secretaría del Concejo Municipal de Río Cuarto, y el período de inscripción del concurso fue del 27 de julio al 3 de agosto (hasta las 4:30pm)
8. Que todos los requisitos y especificaciones del concurso estaban disponibles para consulta en el sitio oficial de la municipalidad <https://www.muniriocuarto.go.cr>
9. Que las inscripciones que se tomaron en cuenta fueron las enviadas en el plazo establecido al correo presidenciamunicipal@muniriocuarto.go.cr
10. Que la documentación se analizó en colaboración con la licenciada María Aurora Fallas Lara, servidora municipal quien fue designada para atender por parte de la administración dicho proceso de concurso.
11. Que según Artículo VII, acuerdo 09 Acta N° 108-2021, el Concejo Municipal de Río Cuarto acordó: " Declarar desierto el Concurso Externo N° MRC-001- E para el nombramiento en propiedad de la plaza de SECRETARÍA DEL CONCEJO

MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO
RÍO DE AGUAS
COMISIÓN DE HACIENDA
DICTAMEN 005
Nombramiento Propiedad Secretaría de Concejo
09 de marzo 2022

MUNICIPAL (TM3). 2. Notificar vía correo electrónico a las personas que se inscribieron al concurso sobre el estado actual del concurso. 3. Realizar una nueva publicación para efectuar un nuevo concurso a más tardar en el transcurso de la segunda semana de noviembre. 4. Prorrogar el nombramiento interino de la señora Sonia Cascante Retana como Secretaria del Concejo Municipal por el periodo de dos meses plazo. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO".**

12. Que en fecha miercoles 27 de noviembre de 2021 se realizó la publicación al proceso de selección número MRC-002-E- para efectos de la elección de la persona funcionaria que ocupe en propiedad la vacante para el cargo de Secretaría del Concejo Municipal de Río Cuarto, y el período de inscripción del concurso fue del 22al 26 de noviembre del 2021 (hasta las 4:30pm)
13. Que todos los requisitos y especificaciones del concurso estaban disponibles para consulta en el sitio oficial de la municipalidad <https://www.muniriocuarto.go.cr>
14. Que las inscripciones que se tomaron en cuenta fueron las enviadas en el plazo establecido al correo presidenciamunicipal@muniriocuarto.go.cr
15. Que la documentación se analizó en colaboración con la licenciada María Aurora Fallas Lara, servidora municipal quien fue designada para atender por parte de la administración dicho proceso de concurso.
16. Que en sesión ordinaria celebrada el lunes 07 de febrero del 2022 en sesión virtual, mediante Artículo N° V, acuerdo 09, Acta N° 130-2022, el Concejo Municipal de Río Cuarto acordó:" Aprobar y acoger nómina propuesta del Concurso Externo N° MRC-002- E para el nombramiento en propiedad de la plaza de SECRETARÍA DEL CONCEJO (TM3), así como continuar con los otros pasos para dicho proceso de selección, siendo elegibles Sonia Cascante Retana, Johanna Alvarado Masís, Sidey Bermúdez Méndez, Jessenia Obando Rodríguez, María Rebeca Castro Miranda, Raquel Castro Campos, Ada Francy Valle Chavarría, Adriana Castro Chacón, Catherine Esquivel Arqueta, Ana Gabriela Barquero Carvajal, Lillian Arias Jara, Joselyn Otárola Rojas, Katherine Murillo Vargas, Kimberlly Paola Araya Chacón, Karen Orozco Chacón, María Alejandra Porras Fernández, María Esther Toledo Ruiz, Ana Rojas Paz, Milena Solano González, María Antonieta Salazar Núñez, Priscilla Vanessa Pérez Solís,



MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO
LIBRO DE ACTAS
COMISIONES ESPECIALES

0032



DICTAMEN 005

Nombramiento Propiedad Secretaría de Concejo
09 de marzo 2022

Yelin Paola Hernández Flores. 2. Notificar vía correo electrónico a las personas que se inscribieron al concurso sobre su estado de admisibilidad y si continúan o no en el proceso de selección. 3. Convocar a los participantes elegibles para la fecha sábado 26 de febrero del 2022 a las 8:00 a.m. en el Salón Multifuncional de Río Cuarto perteneciente a la Asociación de Desarrollo de Río Cuarto de conformidad con la solicitud de dichas instalaciones que será realizada por la Administración para la respectiva realización de la prueba psicométrica a cargo de un profesional en el área. ACUERDO TOMADO POR 20 UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO". –

17. Que en fecha 2 de marzo del 2022 se realizó la prueba psicométrica a las personas elegibles de la primer etapa del concurso.
18. Que en la prueba psicométrica realizada por el profesional a cargo resultaron elegibles las 23 personas que realizaron la misma.

CONSIDERANDOS

PRIMERO: Se califica según prueba psicométrica realizada por el profesional a cargo, realizada a las 23 personas que aprobaron la primer etapa del concurso. A partir de esa etapa se propone una lista de 23 personas que resultaron elegibles, información que se adjunta a continuación, con la respectiva propuesta para realizar las entrevistas como tercera parte del proceso de la vacante en los días y fechas indicadas:

MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO- CONCEJO MUNICIPAL			
CONCURSO EXTERNO PARA EL NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DEL CONCEJO			
CRONOGRAMA DE ENTREVISTAS			
Nombre	Nº Identificación	Fecha de envista	Hora
Sidey Bermudez Méndez	111090324	Sábado 19 de marzo de 2022	5:00 p.m.
Dayce Campos Zamora	206690359	Sábado 19 de marzo de 2022	4:30 p.m.
Jhoanna Alvarado Masis	206070038	Sábado 19 de marzo de 2022	3:30 p.m.
Adriana Castro Chacón	205630310	Sábado 19 de marzo de 2022	3:00 p.m.
Lillian Arias Jara	205540984	Sábado 19 de marzo de 2022	2:30 p.m.
Maria Rebeca Castro Miranda	206940323	Sábado 19 de marzo de 2022	2:00 p.m.
Sonia Cascante Retana	204660281	Sábado 19 de marzo de 2022	1:30 p.m.
Hazel Cordero Montero	206270827	Sábado 19 de marzo de 2022	1:00 p.m.
Kimberly Paola Araya Chacón	207860717	Martes 21 de marzo de 2022	4:30 p.m.
Raquel Castro Campos	207360195	Martes 21 de marzo de 2022	4:00 p.m.
Catherine Esquivel Argueta	115890978	Martes 21 de marzo de 2022	3:30 p.m.
Katherine Murillo Vargas	206940138	Martes 21 de marzo de 2022	3:00 p.m.
Karen Orozco Chacón	206540788	Martes 21 de marzo de 2022	2:30 p.m.
Jessenia Obando Rodríguez	801000407	Martes 21 de marzo de 2022	2:00 p.m.
Maria Esther Toledo Ruiz	207700661	Martes 21 de marzo de 2022	1:30 p.m.
Ana Rojas Paz	155811804320	Miércoles 22 de marzo de 2022	5:00 p.m.
Maria Alejandra Porras Fernández	116470220	Miércoles 22 de marzo de 2022	4:30 p.m.
Ada Francy Valle Chavarria	801290287	Miércoles 22 de marzo de 2022	4:00 p.m.
Yelin Paola Hernández Flores	207830709	Miércoles 22 de marzo de 2022	3:30 p.m.
Joselyn Otárola Rojas	207880928	Miércoles 22 de marzo de 2022	3:00 p.m.
Ana Gabriela Barquero Carvajal	203370395	Miércoles 22 de marzo de 2022	2:30 p.m.
Maria Antonieta Salazar Nuñez	207760223	Miércoles 22 de marzo de 2022	2:00 p.m.
Priscilla Vanessa Pérez Solis	208100828	Miércoles 22 de marzo de 2022	1:30 p.m.

MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO
LIBRO DE ACTAS
COMISIONES ESPECIALES

DICTAMEN 005

Nombramiento Propiedad Secretaría de Concejo
09 de marzo 2022

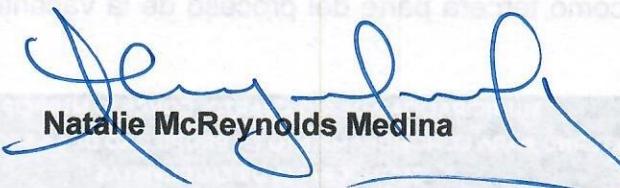
SEGUNDO:

Los datos de las personas que aplicaron a dicha vacante fueron analizados según las bases y condiciones publicadas para en concurso MRC-002-E, el profesional a cargo y esta comisión.

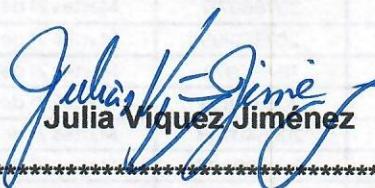
POR TANTO

Se acuerda y recomienda a los miembros del Concejo Municipal de Río Cuarto lo siguiente:

1. Aprobar y acoger nómina propuesta del Concurso Externo N° MRC-002- E para el nombramiento en propiedad de la plaza de SECRETARÍA DEL CONCEJO (TM3)
2. Notificar vía correo electrónico a las personas que se inscribieron al concurso sobre su estado de admisibilidad.
3. Convocar a los participantes elegibles para la fecha sábado 19 de marzo, martes 22 de marzo y miércoles 23 de marzo del 2022 según cronograma sugerido por la Comisión en las instalaciones de la Municipalidad de Río Cuarto. Al ser las 20:00 horas del 09 de marzo del 2022, se levanta la sesión.


Natalie McReynolds Medina


Marcela Bolaños Alfaro


Julia Víquez Jiménez

UL *****